

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento de comercio Kaminos Agencia Operadora de Viajes y Turismo identificado con el RNT 11365, propiedad de la señora Diana Milena Castaño Rojas, identificada con el NIT. 30.357.941 - 8, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2008, a la fecha ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 1.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 1.000

Adicionalmente, presentó en cero la liquidación privada de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, del siguiente periodo.

- Año 2015 trimestre 1-2-3-4
- Año 2016 trimestre 1-2-3-4
- Año 2017 trimestre 1-2-3-4

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabián Pulido 
Revisado por: Daniela Ardila 